

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

De interés cultural de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el 120° aniversario de la Sociedad Rural de Santa Fe, celebrado el 19 de octubre de 2022.-

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La presente iniciativa tiene por objeto declarar de interés el el 120° aniversario de la Sociedad Rural de Santa Fe, celebrado el 19 de octubre del corriente año, institución emblemática para los santafesinos que representa a uno de los sectores más importantes de la economía productiva, regional y nacional.

Cuenta la historia, que el 19 de Octubre de 1902, un grupo de productores de la zona de influencia de la ciudad de Santa Fe, se reunió con un propósito: fundar una entidad que fuera portavoz de las inquietudes y anhelos del sector, ese mismo día se firmó el acta fundacional la habrían de firmar los señores Dr. Luis J. Clucellas, Dr. Francisco Caminos, Dr. Néstor de Iriondo, Dres. Rodolfo Candiotti y Rodolfo Freyre, Ricardo Aldao, Ignacio Cullen, J. Benito Picazo, Pablo Bouchard, Gabriel Giraudon, Urbano Cullen, Miguel Escalada, Constancio Larguía, Julián V. Pera, Dr. José M. Crespo, Eliseo M. Videla, Dr. Eugenio Puccio y Guzmán de Viana.

La fundación fue apoyada por 155 productores que aspiraban a una institución *"que encarando los males que agobian a la población rural, luche por la restauración de nuestra campaña y la consolidación de nuestra economía"*.

Era mucho la labor por delante, en aquella época no se contaba con una legislación adecuada que permitiera controlar los problemas que aquejaban a los productores del campo, pues los gobiernos estaban empeñados en atender las cuestiones políticas derivadas de la organización nacional de reciente data en ese entonces.

Una de las primeras preocupaciones fue contar con un local propio, que abrió sus puertas en calle San Martín 482 de la capital santafesina. Más adelante, salieron a la búsqueda de nuevos terrenos para la instalación del local-feria, y en junio de 1903 quedó concretada la compra a la Sra. Ángela Lastra de Amadeo de los solares que ocupa actualmente la entidad, en Boulevard Pellegrini.

Ese mismo año la Sociedad Rural participó de las gestiones tendientes a la construcción del puerto de ultramar en nuestra ciudad, naciendo así un vínculo especial entre la rural y el puerto que perdura hasta la actualidad.

La primera exposición rural de Santa Fe se desarrolló en el mismo predio que la entidad ocupa hoy, aunque su entorno sólo tenía en su horizonte la edificación urbana que hoy la rodea. En su discurso inaugural pronunciado por el primer presidente de la entidad, Dr. Luis Clucellas el domingo 08 de Octubre de 1905, calificó a la muestra como *"la noble fiesta del trabajo"*, mientras que el diario "Nueva Época" de entonces sostenía en su crónica que aquella exposición *"es un triunfo espléndido del esfuerzo de la Sociedad Rural y del gobierno – pues éste, representado por el Dr. Rodolfo Freyre en su condición de gobernador, ha sido auxiliar poderoso y eficaz- significan los resultados del certamen, tanto por su importancia efectiva inmediata, cuanto por las proyecciones trascendentales que señalan lo por venir"*.

Allí se iniciaba una etapa de sucesivas exposiciones de suma relevancia en la provincia, donde año a año desfilaron exponentes de la mejor genética de nuestra ganadería y lo más avanzado de la maquinaria agrícola, mientras que la industria y el comercio exhibieron sus productos, y en sus históricas tribunas se escucharon encendidos discursos en defensa del sector.

Siempre con vocación de aportar al crecimiento de la provincia y el país, decide donar el predio donde se erige el emblemático edificio sede del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Industria y Comercio, hoy Ministerio de la Producción, como así también le cede un sector de su predio para la Facultad de Edafología de la Universidad Nacional del Litoral por un tiempo.

Decididamente presente e involucrada con la agenda pública, la Sociedad Rural ha organizado debates, congresos, jornadas y conferencias en su sede, tanto

orientadas a la capacitación y difusión de tecnologías novedosas, como vinculadas a la problemática sectorial, social y política.

Su compromiso indiscutido, le ha llevado a realizar todo tipo de actividades y gestiones, visibilizando cada problemática ante distintos actores de la sociedad civil, organismos públicos y privados, a lo largo de toda su existencia y hasta la fecha, siempre intentando buscar un punto de encuentro donde coincidan la producción, la ciudad y su gente con el campo.

Entendemos además que uno de los grandes desafíos que tiene el país es hacer posible la producción de alimentos de mayor valor agregado, adaptados a las demandas del consumidor y hacerlo a su vez de manera sustentable. En ese sentido, la Sociedad Rural de Santa Fe ha mostrado constantemente su compromiso.

La autoridad que le otorgan los años, su trayectoria y compromiso indiscutido con el sector y la sociedad toda, es motivo suficiente para el presente reconocimiento a una institución santafesina que ha escrito parte de la historia viva de la ciudad y la provincia de Santa Fe.

Señor presidente por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

JUAN MARTIN

Diputado Nacional



**DIPUTADOS
ARGENTINA**

"2022 - Las Malvinas son argentinas"